

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

**2023/4381** *Bases y Convocatoria para creación de una bolsa de trabajo para la cobertura de necesidades esenciales en la plaza de Técnico de Administración General, perteneciente al Grupo A1.*

#### **Anuncio**

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de agosto de 2023 se aprueban las bases que regirán la creación de una bolsa de trabajo para tener preparado un mecanismo que dé cobertura legal a necesidades esenciales que puedan surgir, con profesionales que desarrollarán sus funciones en la categoría profesional encuadrada en las siguientes características:

Grupo	A
Subgrupo	A1
Escala	Administración General
Subescala	Técnico Superior
Denominación	Técnico de Administración General

Dichas bases se encuentran publicadas en el tablón de anuncios de la página web de este Ayuntamiento "tosiria.sedelectronica.es".

La instancia y la documentación exigida se presentarán en el Registro General o sede electrónica del Ayuntamiento, así como en la forma prevista en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, durante el plazo de 10 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredonjimeno, 18 de agosto de 2023.- El Alcalde, ENRIQUE JOSÉ CASTRO TÁRRAGA.